**2.- Competencias y Objetivos Generales.**

Las competencias están íntimamente relacionadas con la Cualificación Profesional puesto que forman parte de ella. Así, podemos entender la Cualificación Profesional como el conjunto de competencias profesionales (conocimientos y capacidades) que permiten dar respuesta a ocupaciones y puestos de trabajo con valor en mercado laboral, y que pueden adquirirse a través de formación o por experiencia laboral.

Para nuestro módulo la normativa nos indica que de todas las competencias del Título, las que han de ser alcanzadas a través de este módulo son:

[incluiremos las competencias profesionales, personales y sociales que aparecen en las orientaciones pedagógicas de nuestra orden].

Constituyen los logros que se espera sean alcanzados por el alumnado y expresados en forma de competencias contextualizadas. En concreto, para nuestro módulo la normativa nos indica que de todos los Objetivos Generales del Título, los que han de ser alcanzados a través de este módulo son:

[incluiremos los objetivos generales que aparecen en las orientaciones pedagógicas de nuestra orden].

En la tabla siguiente encontramos la relación entre cada objetivos general y las competencias de las que procede:

|  |  |
| --- | --- |
| **COMPETENCIAS** | **OBJETIVOS** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |